

CÓDIGO DE ÉTICA



Querido Zumador:

Con mucho entusiasmo te presentamos nuestro Código de Ética, el cual contiene las conductas esperadas de todos nosotros como parte de esta familia de Zumadores. En el Código están descritas las conductas que todos debemos cumplir diariamente alineadas a nuestros valores organizacionales.

Recuerda que la falta de cumplimiento de este Código, tiene consecuencias administrativas e incluso, legales.

La invitación es que día a día vivamos haciendo lo correcto, tanto en nuestra vida personal como profesional. El contar con zumadores íntegros, hará de Zuma una mejor empresa y de Guatemala, un mejor país y también nos hará mejores seres humanos.

Reciban un cordial saludo,

Cristian Saravia
Gerente General

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Nuestras acciones nutren nuestra cultura de ética día a día con nuestros compañeros, clientes y proveedores.

Zumamos a nuestra cultura demostrando nuestra integridad, viviendo nuestros valores para lograr resultados excepcionales. Nuestro Código de Ética es una guía práctica que alinea el comportamiento de nuestros Zumadores.

NUESTRO PROPÓSITO

Somos desarrolladores de marcas con conexión directa al mercado automotriz.

NUESTROS VALORES

SOÑAMOS EN GRANDE

El alto desempeño es lo que nos impulsa.

SOY EXCELENTE

Somos la mejor versión de nosotros mismos.

SOY SIMPLE Y DIRECTO

ESTAMOS EMPODERADOS

Confiamos en el talento de nuestros colaboradores para liderar, innovar y contribuir activamente a nuestro negocio.

SOMOS INNOVADORES

Desafiamos el status quo y nunca nos quedamos quietos.

SOMOS CABALES

Íntegros en todo lo que hacemos.

¿Qué esperamos de nuestros Zumadores?

Que lleven a cabo sus responsabilidades en cumplimiento a nuestro Código de Ética, apegándose a nuestras políticas internas y al marco legal en el que operamos.

Nuestros Zumadores deben usar su juicio, considerar sus acciones y pedir consejo al tener duda sobre cómo actuar ante una situación.

Al momento de dudar, deténgase y pregúntese:

¿Es legal lo que estoy haciendo?

¿Va en línea con los valores de Zuma?

¿Mi comportamiento generará una buena imagen de mi persona y de Zuma?

Si mi actuar fuera publicado en las noticias, ¿me sentiría satisfecho de dicha publicación?

Si alguna de las respuestas es “no”, lo mejor es pedir consejo a alguien de confianza.

¿Qué esperamos de nuestros líderes en Zuma?

Todos debemos ser ejemplo de una conducta adecuada y de promover nuestros valores organizacionales. Como líderes de equipo, se debe asegurar de que:

Todos los Zumadores a su cargo conozcan y vivan el Código de Ética y las políticas.

Ser proactivo para promover en todas las situaciones la aplicación de nuestros valores, aprovechando cada momento para educar y difundir el comportamiento esperado por Zuma.

Crear un ambiente de seguridad para que los Zumadores a su cargo sientan la confianza de compartir sus opiniones con confianza.

Reconocer la integridad y el buen comportamiento de los Zumadores que viven diariamente nuestros valores organizacionales.

No fomentar o participar en acciones que vayan en contra de nuestros valores organizacionales.

Ser ejemplo de compromiso y dedicación para con los planes de negocio de Zuma.

Promover el desarrollo personal y profesional de los Zumadores a su cargo. Demuestre su compromiso por el éxito de todos ellos.

¿Qué hago si observo un comportamiento que va en contra del Código de Ética de Zuma?

El hecho de levantar internamente una alerta le permite a Zuma tomar acciones para evitar dañar la reputación de nuestra empresa o prevenir un delito o un daño a la salud. Ponemos a disposición de nuestros Zumadores una dirección de correo electrónico etica@zuma.com.gt al que puede escribir y buzones en cada sede para poder denunciar actos que van en contra del presente Código de Ética, garantizando la confidencialidad.

NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

Es nuestro compromiso que nuestros Zumadores se desarrollen en un ambiente de trabajo responsable y respetuoso, cumpliendo con la ley, fomentando nuestros valores organizacionales.

Salud y Seguridad:

La seguridad es responsabilidad de todos y todos debemos esforzarnos por fomentar ambientes de trabajo seguros. Sin importar del puesto que ocupe, la seguridad de nuestros Zumadores es lo más importante.

Evite participar en trabajos donde exista el riesgo de algún accidente con consecuencias humanas o materiales. Exponga claramente su preocupación y propicie una revisión de todos los elementos que intervienen en dicho trabajo.

Trabaje libre de los efectos de drogas o alcohol. Comunique si conoce de otros compañeros que estén bajo efecto de éstos para evitar posibles accidentes.

Respeto:

Como Zumador, fomente relaciones basadas en la confianza, franqueza y sinceridad.

Respete la diversidad de talento y trate con dignidad a todas las personas que trabajan con usted.

Rechace cualquier comportamiento de abuso o trato ofensivo contra usted u otros.

Conflictos de Interés:

Un conflicto de interés surge cuando su trabajo y sus relaciones personales interfieren o pueden interferir, de forma real o percibida por los demás, con su capacidad para actuar en función del mejor interés para la compañía.

Es obligación del Zumador informar cualquier potencial de conflicto de interés. Es importante que recuerde que el informar un conflicto de interés, no constituye una violación al presente Código, pero no informarlo sí.

Algunos ejemplos de conflictos de interés:

- Participar en negocios o actividades que compiten con los intereses de Zuma.
- Ser el supervisor o contratar a alguien con quien mantiene una relación familiar o romántica.
- Tener un empleo externo u ocupación adicional que interfiera con sus responsabilidades en Zuma.
- Usar los recursos o información de Zuma para beneficio personal o de algún familiar o conocido.

Regalos:

Un Zumador no acepta regalos o favores de clientes o proveedores, pues pudiera comprometer su capacidad de tomar decisiones objetivas que puedan ser de beneficio para Zuma.

INFORMACIÓN

Todos los Zumadores somos responsables de asegurar, supervisar y gestionar los registros de información de nuestro negocio. Estos deben ser de calidad y exactos para asegurar la reputación y credibilidad de Zuma.

Evite a toda costa falsificar o alterar un reporte o documento, así como distorsionar la naturaleza de una transacción.

Denuncie cualquier manipulación o falsificación de registros o de información de Zuma, ya sea intencional o por negligencia.

Mantenga protegida toda la información relacionada con el negocio y operación de Zuma.

Evite compartir sus contraseñas de correo electrónico o sistemas informáticos de su puesto.

Evite descargar software no autorizado o sin licencia en los equipos de Zuma que fueron asignados bajo su responsabilidad.

RECURSOS DE LA EMPRESA

Zuma le otorga a sus Zumadores herramientas de trabajo y equipo tecnológico para propósitos del negocio.

Los recursos de Zuma deben utilizarse para el cumplimiento de sus labores, no para uso personal.

Zuma se reserva el derecho de revisar el contenido que sus Zumadores guardan en los dispositivos propiedad de la empresa.

Evite participar en actividades personales durante el horario laboral que interfieran o le impidan cumplir con las responsabilidades de su puesto.

El robo o hurto de los bienes de Zuma puede dar lugar a despido justificado y a un proceso penal.

RELACIONES EXTERNAS

Anti Soborno

En Zuma no toleramos la corrupción. Se prohíben los sobornos de forma directa o indirecta. Un soborno consiste en dar u ofrecer algo de valor a un funcionario gubernamental, proveedor o cliente para obtener favores especiales para la empresa.

Representación de Zuma

Como Zumador al utilizar medios sociales personales, dentro o fuera del trabajo, debe dejar claro que no habla en nombre de la empresa.

Evite usar el logotipo o marcas comerciales de Zuma sin autorización previa para hacerlo.

Relación con Clientes y Proveedores

En Zuma siempre negociamos con los clientes y proveedores de forma honesta y respetuosa.

No participamos en prácticas comerciales que pelean con la ley.

Siempre promovemos los productos que Zuma comercializa de manera honesta, en concordancia con el consumo responsable de los mismos.

Respetamos la información confidencial de otras empresas.

En Zuma seleccionamos detenidamente a nuestros proveedores, pues no negociamos con proveedores que operan fuera del margen de la ley, que tienen dudosa reputación o que incumplen con buenas prácticas laborales, sociales y ambientales.

Por este medio yo, _____ colaborador de Zuma hago constar que he leído y comprendido cada uno de los estatutos contemplados en el Código de Ética y estoy al tanto de las consecuencias administrativas y legales de su incumplimiento.

En Guatemala, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre del Colaborador

Firma del Colaborador

